



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IMIEM- AD-003-2020
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (SONDA
FOLEY).**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **doce horas** del día **veintisiete de marzo del año dos mil veinte**, en el Salón Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicado en la Calle de Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, de este Instituto; tomando en cuenta que se ha substanciado el procedimiento de la **ADJUDICACIÓN DIRECTA No. IMIEM-AD-003-2020** para la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (SONDA FOLEY)**, y que los **C.C. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios** han emitido el **ACUERDO IMIEM/CAS/EXT/008/2020/03**, en términos de los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios 88 y 89 de su Reglamento; se emite el presente Fallo en los términos siguientes:

1. Lectura del contenido del Acta del Fallo de Adjudicación.
2. Firma del Acta.
3. Entrega de copia simple del Acta de Fallo de Adjudicación y documentos originales al representante legal de la empresa adjudicada y asistentes a este acto.

ANTECEDENTES

1. Que en atención a lo dispuesto en los artículos: 13 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 14, 15, 16 de su Reglamento y, POBALIN-056, POBALIN-057, POBALIN-059 fracción VIII del Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 9 de diciembre de 2013, se informó ante el pleno del Comité lo siguiente:
 - 1.1. Que mediante Solicitud de Adquisiciones de Bienes y Servicios, **No. 042** presentada por el personal del Hospital para el Niño, donde se solicita la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (SONDAS FOLEY)**, así como las justificaciones correspondientes conforme al artículo 48 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, para solicitar la adquisición correspondiente en la modalidad de Adjudicación Directa.
 - 1.2. Que la Subdirección de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, emitió el documento que certifica la suficiencia presupuestal en los términos siguientes:

REQ	ÁREA	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL				
		FOLIO	PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
042	H.P.N.	20-113	020302020101	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.	\$ 372,277.50
TOTAL:						\$ 372,277.50

2. Con fecha 20 de marzo de 2020 se realizó el Dictamen de Procedencia **PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (SONDAS FOLEY)** para el Hospital para el Niño, en el cual se dio a conocer el acuerdo No. **IMIEM/CAS/EXT/006/2020/03** para llevar a cabo la Adjudicación Directa **No. IMIEM-AD-003-2020**.



3. Con fecha **27 de marzo del 2020** y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 48 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el 93 fracción II de su reglamento, el servidor público designado se reunió para llevar a cabo "Acto de Presentación y Apertura de Propuestas" de la Adjudicación Directa No. **IMIEM-AD-003-2020**, la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (SONDA FOLEY)**, con la participación de un licitante debidamente registrado en términos de ley; de conformidad con lo que establece el artículo **82 del Reglamento de Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios**, el acto se desarrolló en el siguiente orden cronológico:

3.1. De acuerdo con los puntos "a", "b" y "c" del Orden del Día, el Servidor Público designado declaró el inicio del acto y leyó el registro, enumerando al participante, de conformidad con el Artículo 86 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

3.2. En desahogo del punto "d" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole el sobre que contenga su propuesta técnica-económica, siendo el siguiente licitante:

"PRODUCTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS S.A DE C.V.".

3.3. Conforme al punto "e", el Servidor Público designado enunció el nombre o razón social del oferente participante cuya propuesta técnica-económica abrirá; lo anterior, con fundamento en el Artículo 86 fracción V y VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

3.4. Cumpliendo con el punto "f" del Orden del Día y por el Artículo 86 fracción VI Y IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado procedió a realizar la revisión cuantitativa de las propuesta técnica-económica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos estipulados en la Solicitud de participación.

3.5. A continuación, en desahogo del punto "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa de la propuesta técnica-económica, el Servidor Público designado informó la aceptación de la propuesta de la empresa **"PRODUCTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS S.A DE C.V."**.

En seguida, el Servidor Público designado, comunicó el monto total de la propuesta económica.

3.6. El licitante **"PRODUCTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS S.A DE C.V"**. cotiza 5 partidas para la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (SONDA FOLEY)**, por un monto de \$ 372,277.50 (trescientos setenta y dos mil doscientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.) los precios ofertados incluyen IVA.

De acuerdo con el punto "h" del Orden del Día, no se presentó el caso

3.7. Para finalizar con el punto "i" del Orden del Día, el Servidor Público designado y el Comité de Adquisiciones y Servicios con fundamento en el Artículo 86 fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se informa que el **resultado de esta etapa se comunicará en esta misma sala a través del Fallo.**

Posteriormente se emitió la convocatoria a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, para celebrar la **Sesión Extraordinaria Número 008/2020/03**, la cual dio inicio a la fecha y hora señaladas en su convocatoria.

CONSIDERANDO



1.- Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM, en términos de lo establecido en los artículos 23, fracciones II y III 36 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 43, 44, 45 fracciones II y V, 70 fracción XXI y 87 de su Reglamento, los criterios de análisis y evaluación de propuestas fueron los siguientes:

- 1.1. El Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM, llevó a cabo el análisis y evaluación cualitativa de la propuesta- técnico-económica, verificando en todos los casos, esta cumpliera con los requisitos y lineamientos establecidos en la solicitud de Participación.
- 1.2. El criterio de evaluación de propuestas que se aplicó en el procedimiento adquisitivo fue el binario, tomando en consideración la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento solicitado; así como su antigüedad y especialización en el ramo.
- 1.3. El comportamiento de los oferentes ante el Gobierno del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados.
- 1.4. Que reuniera los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en la Solicitud de Participación, así como el precio ofertado estuviera por debajo de los precios de referencia, así como del presupuesto autorizado,
- 1.5. Con base en lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se realizó el análisis y evaluación de la oferta técnico-económica y en mérito de lo expuesto y fundado, la convocante el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM.

2.- Que el vocal representante del Órgano Interno de Control que asistió a la sesión, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado y Municipios, no tiene voto, sólo voz; así como a que la información que se presente para la instauración y substanciación del procedimiento de adquisición de que se trate, será responsabilidad de quien la emite y que dicha unidad administrativa en caso de considerarlo procedente, podrá emprender las acciones de control y evaluación que considere pertinentes, con el objeto de verificar la correcta substanciación del procedimiento adquisitivo conforme a la normatividad aplicable; así como el cumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas para con el Instituto.

En mérito de lo expuesto y fundado el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM:

RESUELVE

PRIMERO.- Los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a voto realizaron el análisis y evaluación cualitativa de la propuesta técnica-económica; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, **DICTAMINAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** que procede y se acepta, a favor del licitante **"PRODUCTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS S.A DE C.V"**. cotiza 5 partidas para la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (SONDA FOLEY)**, por un monto de \$ 372,277.50 (trescientos setenta y dos mil doscientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.) IVA incluido, y como a continuación se detalla:

HOSPITAL PARA EL NIÑO:

SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 042

PROYECTO: 020302020101

PRESUPUESTO AUT.: \$372, 277.50

PARTIDA: 2541

FOLIO: 20-113

PRESUPUESTO ADJ.: \$372, 277.50

"PRODUCTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS S.A DE C.V"

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Departamento de Recursos Materiales

ACTA DE FALLO ADJUDICACIÓN DIRECTA NO IMIEM-AD-003-2020
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.



N° DE REGLON	CLAVE DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA		PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL MAX
				MIN	MAX		
		KIT DE COLOCACION DE Sonda FOLEY EN CIRCUITO CERRADO					
1	IMI0201087	1°TIEMPO.-ASEPSIA:1 par de guantes de látex, Campo de tela no tejida esteril de 65X65cm para delimitar area esteril, 9 gasas de 10X10 cm, Campo absorbente de 30X30 cm, 1 Frasco con jabón quirurgico con gluconato de clorhexidina al 1% de 60 ml y 1 Frasco con agua bidestilada de 60ml. 2°TIEMPO.-INSTALACION DE DRENAJE URINARIO EN CIRCUITO CERRADO: 1 Par de guantes de látex, Campo fenestrado de tela impermeable de 60X40 cm, Sonda de latex recubierta de silicon de 8Fr con globo 3; de 2 vias conectada a la bolsa recolectora de orina de capacidad de 2L y graduada cada 200ml, con sitio especial para la toma de la muestra, LIBRE DE AGUJA con válvula anti-reflujo gancho para camas, pinza para asegurar la bolsa a la bata del paciente, tubo de drenaje con clip de seguridad y guarda de proteccion del tubo, etiqueta para datos del paciente. Agua bidestilada de para inflar el globo, 1 gasa de 10X10cm, Sobre con jalea lubricante base agua de 10 gr, Jeringa de plástico desechable de 5ml, Tubo recolector de orina de plástico de 10ml con fondo cónico para sedimentos, Sujetador para sonda vesical con adhesivo hipoalergénico resistente al agua.	PIEZA	240	400	\$354.55	\$141,820.00
2	IMI0201088	1°TIEMPO.-ASEPSIA:1 par de guantes de látex, Campo de tela no tejida esteril de 65X65cm para delimitar area esteril, 9 gasas de 10X10cm, Campo absorbente de 30X30cm, 1 Frasco con jabón quirurgico con gluconato de clorhexidina al 1% de 60ml y 1 Frasco con agua bidestilada de 60 ml. 2°TIEMPO.-INSTALACION DE DRENAJE URINARIO EN CIRCUITO CERRADO: 1 Par de guantes de látex, Campo fenestrado de tela impermeable de 60X40cm, Sonda de latex recubierta de silicon de 10Fr con globo 3; de 2 vias conectada a la bolsa recolectora de orina de capacidad de 2L y graduada cada 200ml, con sitio especial para la toma de la muestra LIBRE DE AGUJA, con válvula anti-reflujo gancho para camas, pinza para asegurar la bolsa a la bata del paciente, tubo de drenaje con clip de seguridad y guarda de proteccion del tubo, etiqueta para datos del paciente. Agua bidestilada de para inflar el globo, 1 gasa de 10X10cm, Sobre con jalea lubricante base agua de 10 gr, Jeringa de plástico desechable de 5ml, Tubo recolector de orina de plástico de 10 ml con fondo cónico para sedimentos, Sujetador para sonda vesical con adhesivo hipoalergénico resistente al agua.	PIEZA	180	300	\$354.55	\$106,365.00
3	IMI0201089	1°TIEMPO.-ASEPSIA: 1 par de guantes de látex, Campo de tela no tejida esteril de 65X65 cm para delimitar area esteril, 9 gasas de 10X10cm, Campo absorbente de 40X40cm, 1 Frasco con jabón quirurgico con gluconato de clorhexidina al 1% de 60ml y 1 Frasco con agua bidestilada de 60ml. 2°TIEMPO.-INSTALACION DE DRENAJE URINARIO EN CIRCUITO CERRADO: 1 Par de guantes de látex, Campo fenestrado de tela impermeable de 60X75cm, Sonda de latex recubierta de silicon de 12Fr con globo 5; de 2 vias conectada a la bolsa recolectora de orina de capacidad de 2 L y graduada cada 200ml, con sitio especial para la toma de la muestra LIBRE DE AGUJA, con válvula anti-reflujo gancho para camas, pinza para asegurar la bolsa a la bata del paciente, tubo de drenaje con clip de seguridad y guarda de proteccion del tubo, etiqueta para datos del paciente. Agua bidestilada de para inflar el globo, 1 gasa de 10X10cm, Sobre con jalea lubricante base agua de 10 gr, Jeringa de plástico desechable de 5ml, Tubo recolector de orina de plástico de 10 ml con fondo cónico para sedimentos, Sujetador para sonda vesical con adhesivo hipoalergénico resistente al agua.	PIEZA	120	200	\$354.55	\$70,910.00



4	IMI0201090	1°TIEMPO.-ASEPSIA: 1 par de guantes de látex, Campo de tela no tejida esteril de 65X65 cm para delimitar area esteril, 9 gasas de10X10 cm, Campo absorbente de 40X40 cm, 1 Frasco con jabón quirurgico con gluconato de clorhexidina al 1% de 60 ml y 1 Frasco con agua bidestilada de 60 ml. 2°TIEMPO.-INSTALACION DE DRENAJE URINARIO EN CIRCUITO CERRADO: 1 Par de guantes de látex, Campo fenestrado de tela impermeable de 60X75 cm, Sonda de latex recubierta de silicon de14Fr con globo 5; de 2 vias conectada a la bolsa recolectora de orina de capacidad de 2L y graduada cada 200 ml,con sitio especial para la toma de la muestra LIBRE DE AGUJA, con válvula anti-reflujo gancho para camas, pinza para asegurar la bolsa a la bata del paciente,tubo de drenaje con clip de seguridad guarda de proteccion del tubo,etiqueta para datos del paciente. Agua bidestilada de para inflar el globo, 1 gasa de 10X10 cm, Sobre con jalea lubricante base agua de 10gr, Jeringa de plástico desechable de 5ml,Tubo recolector de orina de plástico de 10ml con fondo cónico para sedimentos, Sujetador para sonda vesical con adhesivo hipoalergénico resistente al agua.	PIEZA	60	100	\$354.55	\$35,455.00
5	IMI0201091	1°TIEMPO.-ASEPSIA: 1 par de guantes de látex, Campo de tela no tejida esteril de 65X65 cm para delimitar area esteril, 9 gasas de10X10 cm, Campo absorbente de 40X40 cm, 1 Frasco con jabón quirurgico con gluconato de clorhexidina al 1% de 60 ml y 1 Frasco con agua bidestilada de 60 ml. 2°TIEMPO.-INSTALACION DE DRENAJE URINARIO EN CIRCUITO CERRADO: 1 Par de guantes de látex, Campo fenestrado de tela impermeable de 60X75 cm, Sonda de latex recubierta de silicon de 16FR, con globo 5; de 2 vias conectada a la bolsa recolectora de orina de capacidad de 2L y graduada cada 200 ml,con sitio especial para la toma de la muestraLIBRE DE AGUJA, con válvula anti-reflujo gancho para camas, pinza para asegurar la bolsa a la bata del paciente,tubo de drenaje con clip de seguridad guarda de proteccion del tubo,etiqueta para datos del paciente. Agua bidestilada de para inflar el globo, 1 gasa de 10X10 cm, Sobre con jalea lubricante base agua de 10gr, Jeringa de plástico desechable de 5ml,Tubo recolector de orina de plástico de 10ml con fondo cónico para sedimentos, Sujetador para sonda vesical con adhesivo hipoalergénico resistente al agua.	PIEZA	30	50	\$354.55	\$17,727.50
(Trescientos setenta y dos mil, doscientos setenta y siete pesos 50/100M.N.) IVA incluido							
TOTAL:							
\$372,277.50							

LUGAR DE ENTREGA:

HOSPITAL PARA EL NIÑO; PASEO COLON S/N ESQUINA PASEO TOLLOCAN, COL. ISIDRO FABELA, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. C.P. 50170

PERIODO DE ENTREGA:

ENTREGAS DE ACUERDO A NECESIDADES DEL AREA USUARIA DENTRO DE LOS 15 DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y POSTERIORMENTE ENTREGAS DE ACUERDO A NECESIDADES DEL AREA USUARIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y/O HASTA QUE EL RECURSO FINANCIERO SE AGOTE (LOS PEDIDOS QUE REALICE EL AREA USUARIA TENDRAN UN TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA DE 10 DIAS NATURALES)

SEGUNDO.- En virtud de lo anterior, se informa al licitante adjudicado, que deberá comparecer ante la Unidad Jurídica y Consultiva, en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de esta fecha de notificación del Fallo de Adjudicación, para firmar el contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en el fundamento legal de la materia, su Reglamento, y las demás Leyes que resulten aplicables y las exigidas en la Bases respectivas; por lo que deberá también atender en los tiempos señalados en esta Adjudicación Directa, la presentación de las garantías, las cuales deberán ser dentro de los 10 días siguientes a la suscripción del contrato y las demás requeridas de conformidad a los ordenamientos multicitados, en caso contrario se hará acreedor a la sanción

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Departamento de Recursos Materiales

5. ACTA DE FALLO ADJUDICACIÓN DIRECTA NO IMIEM-AD-003-2020
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ANGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.
TELS. 722 280 92 11, 13 Y 16



4	IMI0201090	1°TIEMPO.-ASEPSIA: 1 par de guantes de látex, Campo de tela no tejida esteril de 65X65 cm para delimitar area esteril, 9 gasas de10X10 cm, Campo absorbente de 40X40 cm, 1 Frasco con jabón quirurgico con gluconato de clorhexidina al 1% de 60 ml y 1 Frasco con agua bidestilada de 60 ml. 2°TIEMPO.-INSTALACION DE DRENAJE URINARIO EN CIRCUITO CERRADO: 1 Par de guantes de látex, Campo fenestrado de tela impermeable de 60X75 cm, Sonda de latex recubierta de silicon de14Fr con globo 5; de 2 vías conectada a la bolsa recolectora de orina de capacidad de 2L y graduada cada 200 ml,con sitio especial para la toma de la muestra LIBRE DE AGUJA, con válvula anti-reflujo gancho para camas, pinza para asegurar la bolsa a la bata del paciente,tubo de drenaje con clip de seguridad guarda de proteccion del tubo,etiqueta para datos del paciente. Agua bidestilada de para inflar el globo, 1 gasa de 10X10 cm, Sobre con jalea lubricante base agua de 10gr, Jeringa de plástico desechable de 5ml,Tubo recolector de orina de plástico de 10ml con fondo cónico para sedimentos, Sujetador para sonda vesical con adhesivo hipoalergénico resistente al agua.	PIEZA	60	100	\$354.55	\$35,455.00
5	IMI0201091	1°TIEMPO.-ASEPSIA: 1 par de guantes de látex, Campo de tela no tejida esteril de 65X65 cm para delimitar area esteril, 9 gasas de10X10 cm, Campo absorbente de 40X40 cm, 1 Frasco con jabón quirurgico con gluconato de clorhexidina al 1% de 60 ml y 1 Frasco con agua bidestilada de 60 ml. 2°TIEMPO.-INSTALACION DE DRENAJE URINARIO EN CIRCUITO CERRADO: 1 Par de guantes de látex, Campo fenestrado de tela impermeable de 60X75 cm, Sonda de latex recubierta de silicon de 16FR. con globo 5; de 2 vías conectada a la bolsa recolectora de orina de capacidad de 2L y graduada cada 200 ml,con sitio especial para la toma de la muestraLIBRE DE AGUJA, con válvula anti-reflujo gancho para camas, pinza para asegurar la bolsa a la bata del paciente,tubo de drenaje con clip de seguridad guarda de proteccion del tubo,etiqueta para datos del paciente. Agua bidestilada de para inflar el globo, 1 gasa de 10X10 cm, Sobre con jalea lubricante base agua de 10gr, Jeringa de plástico desechable de 5ml,Tubo recolector de orina de plástico de 10ml con fondo cónico para sedimentos, Sujetador para sonda vesical con adhesivo hipoalergénico resistente al agua.	PIEZA	30	50	\$354.55	\$17,727.50
(Trescientos setenta y dos mil, doscientos setenta y siete pesos 55/100M.N.) IVA incluido							
TOTAL:						\$372,277.50	

LUGAR DE ENTREGA:

HOSPITAL PARA EL NIÑO; PASEO COLON S/N ESQUINA PASEO TOLLOCAN, COL. ISIDRO FABELA, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. C.P. 50170

PERIODO DE ENTREGA:

ENTREGAS DE ACUERDO A NECESIDADES DEL AREA USUARIA DENTRO DE LOS 15 DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y POSTERIORMENTE ENTREGAS DE ACUERDO A NECESIDADES DEL AREA USUARIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y/O HASTA QUE EL RECURSO FINANCIERO SE AGOTE (LOS PEDIDOS QUE REALICE EL AREA USUARIA TENDRAN UN TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA DE 10 DIAS NATURALES)

SEGUNDO.- En virtud de lo anterior, se informa al licitante adjudicado, que deberá comparecer ante la Unidad Jurídica y Consultiva, en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de esta fecha de notificación del Fallo de Adjudicación, para firmar el contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en el fundamento legal de la materia, su Reglamento, y las demás Leyes que resulten aplicables y las exigidas en la Bases respectivas; por lo que deberá también atender en los tiempos señalados en esta Adjudicación Directa, la presentación de las garantías, las cuales deberán ser dentro de los 10 días siguientes a la suscripción del contrato y las demás requeridas de conformidad a los ordenamientos multicitados, en caso contrario se hará acreedor a la sanción

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Departamento de Recursos Materiales

5 AGTA DE FALLO ADJUDICACIÓN DIRECTA NO IMIEM-AD-003-2020
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.

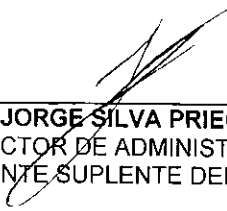


que así se dispongan y en su caso a la inclusión en el Registro de Empresas y Personas Físicas Objetadas del Gobierno del Estado de México.

TERCERO. - Se emite el presente Fallo de Adjudicación con fundamento en la normatividad aplicable y con el propósito de que se atiendan por parte del proveedor adjudicado inmediatamente todas y cada una de las acciones que en el ámbito de su competencia deban cumplir para la sustanciación del presente proceso de Adjudicación Directa.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **doce horas treinta minutos del día veintisiete de marzo de dos mil veinte.**

POR EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO


LIC. JORGE SILVA PRIEGO,
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ.

*RECIBI DOCUMENTOS
COMPLETOS, ORIGINALES
JOSE LUIS GARRAIGOS
27-03-2020*
*RECIBI COPIA DEL FALLO
JOSE LUIS GARRAIGOS
27-03-2020*